NOTICIERO GRANADINO

AÑO V — Número suelto, 5 céntimos — Martes 10 de Marzo de 1908. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.384

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, "	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 2,5 pesetas línea, á juicio del Director

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, "	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Asamblea provincial

Reunióse ayer en sesión extraordinaria la Diputación provincial. Presidió el señor Díaz Palomares, asistiendo los señores Rubio Pérez, Moreno Pérez, Coto León, Cueto Avila, Fernández Jiménez, Aguilera Moreno, Alba, Castillo Valdivia, Peña Jiménez, López del Hierro, Valverde Márquez, Oliveras, López Atienza, Hitos, Montes Sierra, Rico y Echevarría Moreno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor López del Hierro que actúa de secretario, dá lectura al acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad disponiendo la reforma de las Ordenanzas municipales, en la parte relacionada con los establecimientos de madera y sus similares.

Dá lectura también el señor López del Hierro al escrito-protesta presentado por los dueños de almacenes de madera y sus similares, que dias pasados publicamos en este diario.

Dase lectura asimismo al dictamen emitido por el oficial del negociado respectivo de la Diputación.

Propone el citado funcionario que la Diputación informe favorablemente en la reforma de las Ordenanzas, en virtud á que el Ayuntamiento puede modificarlas, utilizando el derecho que le concede el artículo 74 de la Ley municipal.

En cuanto al escrito-protesta, indica el referido oficial que no puede adoptarse resolución alguna, entendiendo que las reclamaciones deberán presentarse cuando alguien se considere perjudicado al aplicar el Ayuntamiento los preceptos de las Ordenanzas.

El señor Díaz Palomares:—¿Desea algun señor diputado hacer uso de la palabra en pro ó en contra del acuerdo del Ayuntamiento?

Los diputados permanecen callados; transcurren dos minutos,

El señor Díaz Palomares:—El silencio indica que los señores diputados están conformes con el dictamen del oficial del negociado. ¿Se aprueba informe del Gobernador civil que procede aprobar la reforma introducida por el Ayuntamiento en las Ordenanzas municipales.

Algunos diputados:—Sí; que se informe favorablemente.

El señor Díaz Palomares:—No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola casa de su presidente el señor marqués de Dílar, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El presidente expuso: que ya constaba á la Junta se había verificado una reunión magna en el Ayuntamiento de esta capital, compuesta de labradores, el alcalde de esta ciudad y de los muchos pueblos de la vega y representantes de las fábricas azucareras libres, que presidió como jefe de Fomento. En dicha reunión enumeró los trabajos que se habían realizado para combatir la plaga de la chinche de la remolacha.

Se nombró un sindicato ó comisión ejecutiva, que se ocupará de la extinción de la plaga, designando para presidirlo al que habla, y el dia primero reunir al sindicato.

En él se convino que las fábricas azucareras se encargaran de los trabajos de extinción, percibiendo diez céntimos por cada tonelada de remolacha que moliesen; que se invitara á la Sociedad general azucarera á que se uniese á las libres para los trabajos de la indicada extinción y á que designase un vocal para el sindicato.

La Unión azucarera aceptó uno y otro extremo, designando para el segundo al señor Díez Alonso, y con objeto de conocer el estado de los trabajos para combatir la plaga, se ha dirigido oficio á todas las fábricas, interesando se sirvan manifestar el estado de las operaciones que están haciendo, y ofreciéndoles, si la necesitan, gasolina, de la que acaba de enviar el Gobierno.

Igual ofrecimiento se ha hecho á los alcaldes de los pueblos donde existe la plaga y á algunos particulares que la han solicitado.

Hicieron uso de la palabra el ingeniero jefe de la región Agronómica y los señores Cámara, López Buenrostro, Herrera, Heredia, Díaz, Reyes y el párroco de Huétor Vega, expresando los primeros, las observaciones que están haciendo en los invernaderos con las remolachas y con las chinches colocadas en dichos invernaderos, y los últimos, llamando la atención acerca de la necesidad de combatir las chinches no solo en las vegas, en los terrenos de secano próximos á ellas puesto que hay parajes, entre otros, como los altos de Monachil, donde existen focos bastantes para asolar todas las vegas de Granada.

El presidente dijo que tan luego como reciba contestación de las fábricas acerca de los trabajos que vienen realizando, procederá según el resultado de éstos.

Terminó exponiendo que en la reunión del Sindicato le interesaron telegrafiara al señor presidente del Consejo de ministros, pidiéndole la pronta publicación de la Ley de plagas del campo, y dió lectura á la contestación telegráfica del señor Maura, á dicho despacho y á dos comunicaciones que sobre el mismo asunto y muy favorables le han dirigido el citado presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Fomento, y en este estado se levantó la sesión.

ACLARACIÓN

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor nuestro: Los alumnos de la Escuela Normal esperan de su reconocida benevolencia consigne en su diario las aclaraciones siguientes:

1.ª Que los alumnos de esta Escuela no han organizado estudiantina alguna que haya podido usar el nombre de dicho Centro, ni siquiera llevar las insignias que le autoricen oficialmente para representarlo.

2.ª La estudiantina titulada «Caridad», estaba compuesta por alumnos de diversas Facultades, no habiendo en ella más alumnos de la Normal que don Antero Revelles Gómez y don Luis Castillo Calle.

Y dicho esto nos abstenemos de hacer otros juicios sobre la favorable ó adversa suerte que haya corrido dicha estudiantina en su filantrópica expedición.

Con esto quedan depurados conceptos erróneos que la opinión haya podido formar en estos dias en que tanto se habla del fracaso sufrido por la referida estudiantina en Sevilla y atribuido á los alumnos de la Normal.

Por la comisión: Marciano García, Chamorro y M. Vargas Corpas.

UN HOMBRE MENOS...

Tan simpático y distinguido mostróse siempre en toda su persona, tan bondadoso su carácter, que se contaron entre sus encomiadores y apasionados casi tantos como fueron los que tuvieron la dicha de conocerle. Era de mucho alcance y al propio tiempo muy flexible instrucción, empleada siempre en el servicio de lo bueno y lo verdadero; severo su raciocinio: clara su exposición de los conceptos más abstractos; enérgica y convencida su impugnación, de las que conceptuaba erróneas; un verdadero creyente, y murió con los consuelos de la religión, y las lágrimas de su esposa, familia, compañeros y amigos.

De su abnegación ¡cuánto podría deciros, si ciertas cosas hubiera forma de decirlas sin que al punto quedaran desvirtuadas; si fuese dado al mejor naturalista recoger todos los aromas que una hermosa flor ha esparcido en el ambiente, y luego condensarlos en una sola é intensísima fragancia! Su modestia, en todo aparece, resalta en todos los actos de su vida.

Este fué en vida el muy ilustre señor don Juan de Dios Vico y Brabo, catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Sabiduría, virtud, religiosidad y modestia, ¿no reunen en sí todas las humanas perfecciones?

La Universidad ha perdido uno de sus hombres más esclarecidos, y Granada uno de sus hijos predilectos, lo que no puede cada día con verdad decirse. ¡Ha muerto un HOMBRE!

Las lágrimas asoman en nuestros ojos y la tristeza aprisiona el corazón, al sentir la pérdida de tan noble y bondadoso compañero y amigo.

¡Oh humanidad! ¿Quién sabe si en las horas de su agonía, alguien bojeaba el escalafón, para alegrarse con el ascenso?

¡Descanse en paz el hombre de ciencia, el amante esposo y el cristiano ferveroso!

JOSÉ SURROCA Y GRAU.

Granada 9 de Marzo de 1908.

Robo en una joyería

Don Daniel Oliver, dueño la joyería *La Perla*, establecida en la calle de los Reyes Católicos, número 9, venía observando desde hace algún tiempo que le faltaban efectos de los guardados en un departamento bajo de la estantería.

Redobló la vigilancia, convenciéndose de que la autora de las sustracciones era una joven de quince años de edad, que valiéndose de la confianza que le demostró el señor Oliver y sus dependientes, entraba en la tienda con frecuencia.

La joven se proveyó de una pequeña llave, y disimulando de manera admirable, abría la puertecilla, sacando objetos.

Carmen Trujillo Labraca, que es la muchacha aludida, entró ayer en *La Perla* en ocasión de hallarse en el establecimiento el señor Oliver.

A los pocos instantes comenzó Carmen á *trabajar*.

El dependiente don Emilio Ruano Guzmán, requirió el auxilio de un guardia municipal y éste trasladó á Carmen al despacho del jefe de dicho cuerpo.

Por orden del señor López Linares, registró una mujer á la detenida, encontrándole en una media tres zarcillos de plata dorada.

El jefe interrogó á Carmen, logrando que ésta confesase que había hurtado también en *La Perla* un alfiler de señora, un trozo de cadena de oro alemán y un zarcillo.

La *descuidera*, acompañada por un guardia, fué á su domicilio, cuesta del Perro número 15, y sacó los efectos mencionados, entregándolos al señor López Linares.

Después ingresó en el arresto, quedando á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

El señor Oliver ha entregado al jefe la siguiente nota de efectos sustraidos:

Un mazo de cinco metros de cadena de plata; otro de igual longitud de cadena de plata chapada en oro; tres pares de aretes de oro alemán; una cinta métrica con estuche de níquel; otra con estuche, de hueso; otra de medio metro de longitud; una caja que contenía doce docenas de llaveros de plata, y otra con algunos trozos de coral y de cadenas de plata.

La crisis argentina

"En la Argentina hay actualmente más de medio millón de compatriotas nuestros. ¿No es esta razón más que suficiente, aparte las identidades de raza, idioma, religión y espíritu, para que nos interesemos por lo que pasa en la Argentina?—dice Ramiro de Maeztu, en una de las interesantes cartas que casi diariamente envía á La Correspondencia de España, *refiriéndose á la crisis política planteada en aquel país, y añade:*

"A primera vista, lo que allí ocurre es que los elementos de las oligarquías gobernantes se han declarado en guerra: de una parte el primer magistrado, señor Figueroa Alcorta; de la otra el ex Presidente, general Roca.

El general Roca es la encarnación del viejo espíritu campesino del país; es un gancho antiguo, en toda la extensión de la palabra: taimado, zaloroso, cazurro, listo, lleno de maquiavelismos y recursos, y por añadidura inmensamente rico. Ha hecho indudablemente grandes cosas por su país, puesto que completó la conquista de los desiertos: pero al mismo tiempo se hizo adjudicar más de 30 leguas cuadradas del terreno conquistado, que actualmente, poblado por inmigrantes, representan una fortuna de Nabab.

La influencia de Roca reside en las provincias. El régimen de la Argentina es federal; cada provincia [illegible] sus caudillos, cuando son populares, sus caciques, si son impopulares.

Estas oligarquías provincianas—salvo en dos ó tres casos—reconocen á su vez la suprema jefatura del general Roca, quien disponía por esta causa de la mayoría en el Congreso, porque allí la mayoría no puede ser hechura del Poder ejecutivo, sino de las oligarquías provinciales".

Después de hacer algunas atinadas consideraciones sobre estas oligarquías, declara Maeztu:

"A la izquierda del presidente,—señor Figueroa Alcorta, cuyo retrato publicamos *—y frente á frente del general Roca y del roquismo, han surgido dos partidos: el radical y el socialista, cuyo poder aumenta por momentos, sobre todo el del partido radical, y que han venido excitando incesantemente al presidente á poner coto á las demasías oligárquicas, y sobre todo á ir cercenando su fuerza electoral, porque en muchas de las provincias argentinas, como en muchas españolas, el censo electoral está falseado y sólo votan los amigos del general Roca.*

El señor Figueroa Alcorta ha tratado de secundar este movimiento de depuración del sufragio, que en la Argentina se llama de "reacción institucional". Al señor Figueroa Alcorta le secundan en su campaña muchos elementos neutros, y particularmente los católicos, de suerte que en la Argentina se está formando en torno al presidente un movimiento de opinión parecido al de la Solidaridad catalana, puesto que lo integran elementos de la izquierda y de la derecha, unidos en común aspiración antioligárquica.

Pero el general Roca no ha podido consentir que se le fuera mermando su poder y consiguientemente ha puesto cuanto estaba de su parte para dificultar la obra presidencial. Roca disponía, como hemos dicho, de mayoría en el Congreso, y el Congreso ha hecho obstrucción á la obra presidencial negándose á aprobar los presupuestos.

El presidente, á su vez, ha disuelto el Congreso y está preparando nuevas elecciones. Pero la Argentina es un país federal; el federalismo no está solo en la letra de la Constitución, sino en la realidad nacional. Consiguientemente, los poderes presidenciales son reducidos ante las oligarquías provinciales. De ahí el actual conflicto".

Respecto al atentado que hace pocos días se perpetró contra el señor Figueroa, del que oportunamente dimos cuenta á los lectores del NOTICIERO *en el* Servicio telegráfico, *no resulta comprobado que sea consecuencia de la conducta política de aquel hombre público.*

EL OBISPO DE BADAJOZ

El telegrama que anteayer publicamos, dando cuenta de que el señor obispo de Badajoz hallábase gravemente enfermo, produjo en Granada honda [illegible] aquel virtuoso prelado consternación y [illegible] población profundas simpatías, cuando nos visitó para asistir á la Asamblea regional de las asociaciones católico-obreras.

Confirmando el telegrama á que nos referimos, dice el *Noticiero Extremeño*, en su número correspondiente al domingo:

«El señor gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Almendralejo:

«El señor obispo ha empeorado en su enfermedad, la que ha sido calificada de grave.»

Hasta las siete de la tarde de ayer no se han recibido en el palacio episcopal nuevas noticias de la salud del ilustre enfermo.

Particularmente se sabe que la salud del prelado sigue inspirando serios temores.

En el tren de ayer tarde marcharon á Almendralejo el rector del Seminario Conciliar, don Antonio Rodríguez; el prefecto de estudios muy ilustre señor canónigo penitenciario, don Julián Quelme, y otros señores sacerdotes, y en el de la mañana salió el reputado médico don Regino de Miguel.

En las iglesias de la capital han empezado ayer las rogativas por la salud del prelado, cuya mejoría pedimos á Dios, por bien de la diócesis pacense.»

También el NOTICIERO GRANADINO implora del Todopoderoso que recobre la salud el señor Soto Mancera, que tan merecida estimación goza en nuestra ciudad.

Crónica de Sociedad

Ha llegado á esta ciudad el joven é ilustrado abogado motrileño don Francisco Carrascosa.

Ayer regresó á Granada don José María Villalobos.

Por la linea del Sur de España salieron ayer de Granada don Javier Castillo, el señor jefe de montes y su distinguida esposa y don Manuel La Chica.

Ayer llegó á Granada el conocido *sportman* don Gregorio Abril.

Conforme teníamos anunciado, ayer salió para Madrid el señor [illegible]

Hoy saldrán para Villanueva de la Serrana (Badajoz), el registrador de la propiedad de dicho pueblo don Manuel Rico y su distinfuida familia.

Se encuentra enfermo en Alcalá la Real, el padre de nuestro querido amigo el jóven letrado don José Montañez.

Deseamos su pronto alivio.

En breve saldrá para Madrid el genial artista, paisano nuestro, don José María López Mezquita.

En Villacarrillo se halla enferma la distinguida señora de don Rafael Benavides, emparentada con aristocráticas familias de esta localidad.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias se celebraron ayer misas en sufragio del alma de don Pedro Nolasco Mirasol.

Asistieron numerosos amigos del finado.

ARIOSTO.

Ayuntamiento

Varios asuntos.

Ha pasado á informe del negociado de aguas un expediente instruido con motivo de las zanjas abiertas en el Banco del Salón por orden de don José Sánchez Guardiola, para instalar cañerías.

Ayer dispuso el alcalde que los concejales don Miguel Horques y don José Rodríguez Contreras, en unión de la Contaduría, comiencen á liquidar cuentas al arrendatario de la cobranza de impuestos municipales.

Se ha ordenado que se proceda al arreglo del darro de la casa llamada Rastro, al tapado de algunas chorreras que existen en el Campillo y de un reventón de la tubería de riegos en la calle de los Reyes Católicos.

Ayer se enviaron al gobernador civil las actas de la elección de vocales para el instituto de Reformas Sociales efectuada anteayer en el Ayuntamiento.

Por estarse efectuando sin licencia, han sido suspendidas las obras que se hacían en la casa número 82 de la acera del Triunfo.

Ha ordenado el alcalde que se prolongue el muro de contención de la cuesta del Pescado.

Intervendrá en las obras el concejal don Miguel Horques.

Se ha expedido licencia á don Francisco Pérez para abrir un claro en la tapia de la casa número 28 del carril de San Nicolás.

Los fontaneros Aureliano Plazas y Francisco Mesa, han recibido orden de formar una lista de propietarios que derivan agua de las tuberías de riego de la Gran Vía.

También se ha concedido licencia á don Nicolás Céspedes para pintar la fachada de su casa, número 8 de la cuesta del Progrese.

Ayer fueron decomisadas 10 hogazas que no tenían el peso reglamentario.

Un pilar.

Ayer quedó instalado en alto inmediato á la Avenida de la Estación de los Andaluces el pilar que existía en la acera de San Lázaro.

Tiene seis caños para abastecimiento del vecindario, y carece de pila, con objeto de que no lo utilicen los dueños de caballerías.

Las juntas de enseñanza.

El alcalde, señor Gómez Tortosa, envió ayer al señor arzobispo un oficio pidiéndole que designe un cura párroco que forme parte de la junta local de instrucción pública.

También se ha pedido á los maestros de primera enseñanza, públicos y privados, que dirijan á la alcaldía ternas de las cuales se elegirán los vocales que hayan de formar parte de dicha junta.

Almacenes de madera

Ayer fué comunicada á don Francisco Cordón y don Juan Fuentes, primeros firmantes de la instancia en que se pide la nulidad de todo lo actuado respecto al traslado de los almacenes de madera, la resolución dictada en el expediente instruido.

VALE DE OPCION
DEL
Noticiero Granadino
500 pesetas
Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, *se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará con la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.*

Los taberneros

Ayer, á las tres de la tarde, celebró junta general la sociedad «Vinícola», bajo la presidencia del señor Villegas.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, así como también las gestiones realizadas por la junta directiva y algunos socios.

[illegible] niencia de que no visiten á las autoridades en nombre de la Sociedad, más que aquellos que se comisionen por la misma, quedando así acordado.

Seguidamente se dió lectura á una proposición incidental presentada por el señor Nieva, que fué tomada en consideración, quedando acordado llevar á cabo lo que en la misma se propone que es lo siguiente:

1.° Fundar un periódico que defienda los intereses de los agremiados, sin carácter alguno político, que procure realizar la solidaridad de los demas gremios de comer, beber y arder.

2.° Nombrar una comisión que visite á los diputados por la circunscripción, con objeto de exponerles la angustiosa situación porque atraviesa el gremio, recabando el apoyo de los mismos.

3.° Que la misma comisión visite á los señores gobernador y alcalde con igual fin, solicitando del primero que condone las multas últimamente impuestas.

4.° Que conste en acta un voto de gracias para la prensa local, por el interés que le inspiran los asuntos que afectan al gremio.

Dióse cuenta de que don Manuel Barrios ha cedido en arrendamiento el local en que se celebran las sesiones, por la cantidad de cincuenta pesetas mensuales.

Asistieron á la reunión unos sesenta industriales.

Noticias Locales.

Vichy Saint-Louis.

Estómago, hígado intestinos.

Hállase en Granada el acreditado comerciante de Jaén, don José Cubero, acompañado de su distinguida esposa doña Pilar López del Arbol.

El gernador civil ha prevenido á los presidentes de las Caja de ahorros y préstamos del Ave María, Centro dominical del obrero, Centro católico sección de ahorros y socorros mútuos de Granada, Círculos católicos de obreros de Alfacar, Armilla, Churriana, Loja, Santafé, Guadix, Granada, Jun y Viznar, sindicato agrícola del Sur de España y Real sociedad Económica de Amigos del País, que les envíen los estatutos por que se rigen para los efectos de la designación de vocales del Instituto de Reformas sociales.

El presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, libró ayer el importe de las dietas devengadas por los vocales de la Comisión provincial, durante el mes de Febrero último.

Francisco Fernández, colono de la casería de la Bailaina, ha denunciado á la policía que anteayer le hurtaron una burra.

La guardia municipal ha puesto en conocimiento del juzgado correspondiente que Luisa Ramón promovió anteayer un escándalo en la casa número 3 de la calle de Peregrina, insultando á Mercedes Fenoy.

Grandes saldos en San José.—Se saldan á precios inverosímiles grandes partidas de géneros de abrigo.

También se ha hecho una considerable rebaja de precios en todos los géneros de la estación y en el género de lana negro para vestidos de señora.

Hay un completo surtido en géneros especiales para los lutos á precios muy baratos.

Merinos dobles para manteos y sotanas.—*San José, Reyes Católicos, 25.*

En la inspección de vigilaucia del distrito del Campillo se presentó ayer María Lara Reyes, denunciando que durante la noche habian roto el candado de la puerta del local que en los bajos de la casa números 8 y 10 de la calle Ancha de la Virgen utiliza para puesto de berza.

Agregó la mujer que los cacos se llevaron tres docenas de huevos.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 18 pobres.

Ayer impuso el alcalde multas á los cocheros de punto Antonio Gutiérrez y número 48, por faltas que cometieron.

A la cabrera Carmen Expósito, por tener cabras en la calle de Mariana Pineda.

El Archivo de la Bailía del Real Patrimonio. De este interesantísimo Archivo, que yace casi olvidado en el que fué convento de agustinos descalzos, de Barcelona, da completa idea el artículo ilustrado que el conocido bibliófilo señor Moliné y Brasés publica en la Revista quincenal ilustrada *Cataluña* del día primero del actual. También en dicha interesante Revista figuran notables trabajos de Rodríguez Codolá, Mario Aguilar y otros, y á más un suplemento en tricromía, de ejecución esmeradísima.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer entre los pobres, 763 comidas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Antonio Funes, don Andrés Pando y señora, don Manuel Bedoya, don José de León y Muñoz y señora, don Francisco Romero, don Rafael Fonada, don Luis Grisolia, don Rafael Machica, don Restituto Fernández, don Gabriel González y familia.

Alameda.—Don Gregorio de Abril, don Pedro Guerín, Mr. H. Weerteh, Mr. Brook H. R. P. Loma.

Comercio.—Mr. Jorge Krach, don Francisco Kodés y familia, don Fernando González, don Bartolomé López y don Narciso Arauz.

En la casa de socorro fué curado ayer Francisco Carrasco Bombillar, que se hirió en la cabeza á consecuencia de caída.

TEATROS

Cervantes.

La empresa de este coliseo ha preparado una magnífica función para esta noche, con objeto de que haya un lleno completo.

La función de esta noche es un acontecimiento teatral, tanto por el escogido programa como por la reducción de precios, pues la butaca para toda la noche cuesta una peseta, la entrada principal 25 céntimos y el paraiso 20.

La función está organizada en la siguiente forma: Toda persona que tome entrada ó localidad para la primera sección, podrán ver gratis las tres restantes.

Los que tomen para la segunda disfrutarán de las restantes, y los que paguen para la tercera, verán de regalo la cuarta.

Isabel la Católica.

Se representó anoche la hermosa comedia de Galdós *La loca de la casa*, cuya interpretación fué un nuevo éxito para la compañía Pino-Thuillier.

Rosario Pino, la bella y genial actriz, estuvo verdaderamente admirable, representando el papel de *Victoria*. Con su gran talento que de tan prodigiosa manera se adapta á toda clase de situaciones, con esa facilidad en el decir y ese arte en el expresar, que tanto la distinguen, supo dar vida á *La loca de la casa*, esa mujer toda delicadeza y ternura que creara el genio del gran maestro Galdós.

Fué aplaudidísima, sobre todo en el segundo acto, donde el público hubo de tributarle una muy justa y entusiasta ovación.

Emilio Thuillier, interpretando el tipo tosco y brutal de José María Cruz, estuvo como siempre, hecho un gran maestro. De este personaje; como de todos los que interpreta, hace Thuillier un acabado estudio, adaptándose felizmente al caracter del tipo y no perdiendo detalle alguno por insignificante que parezca.

Los demás, entre los que merecen citarse, las señoras Plana, Caro y Calderón y los señores Rausel González, Sárraga y Sánnchez-Bort, contribuyeron eficazmente á la buena interpretación.

C. R.

Laudable institución

Los elogios dedicados por los periódicos de Madrid, en especial los de caracter militar, á los brillantes resultados obtenidos por el orfanato de la Institución Benéfica escolar y la circunstancia de haber regresado á Granada, para residir entre nosotros, su fundador, y aún director, don Rafael de la Piñera, profesor numerario de matemáticas de la Escuela Superior de Industrias, nos induce á ocuparnos de tan hermosa obra, de cuyos beneficios han sido escasos, con relación á los de los demás, los hijos de Granada que de ellos disfrutaron.

Según prueba la última memoria publicada, han terminado ya con éxito en la mencionada institución ciento cuarenta y dos huérfanos en la forma siguiente:

Ochenta y siete ganaron plaza de ingreso en las academias militares; diez y ocho ingresaron por oposición en las de Marina, y treinta y siete, en las de ingenieros civiles, aduanas, estadística, correos, telégrafos y otras, resultando con porvenir ya asegurado, uno de cada tres de los jóvenes hasta el presente curso aceptados.

Durante el mes de Julio se publica todos los años el concurso para cubrir vacantes, en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de los ministerios de Instrucción pública, Guerra y Marina, siendo preferidos los huérfanos más pobres, de entre los jefes y oficiales del ejército y marina, los de catedráticos y otros escepcionales civiles que solicite[illegible]

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 9 de Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 9.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y hállanse en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Maura, y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Hacienda, señores Allendesalazar, marqués de Figueroa, Rodríguez Sampedro y Sánchez Bustillo.

El señor marqués de **Figueroa** contesta á varias preguntas del señor obispo de Jaca, sobre asuntos de interés local.

El señor conde de **Casa Valencia** pide que se conceda á las mujeres el derecho de sufragio.

El señor **Muñoz** anuncia una interpelación sobre la real orden que ha dictado el ministro de la Gobernación, acerca de la prostitución.

El señor **Rodrigáñez** explana una interpelación sobre asuntos de Hacienda.

Hace un examen del presupuesto de gastos, y deducee que lo han aumentado considerablemente los proyectos de Fomento, el de construcción de la escuadra, el de reforma del cuerpo de policía y otros.

Afirma que la situación de la Hacienda es precaria, y alude al descrecio de la moneda, estimando que lo motiva el exceso de circulación de los duros llamados sevillanos.

Trata de la aplicación que ha dado el actual Gobierno á la ley del Banco de España, y pregunta si el hoy ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, se hace responsable de la conducta que siguió su antecesor, señor Osma, autorizando al antedicho establecimiento de crédito para hacer préstamos sobre valores de su propiedad.

Suspéndese este debate y éntrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del de 9 Marzo de 1908.

Varios asuntos.

Madrid 9.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión de hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hállanse en el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina, señores La Cierva y Ferrándiz.

Dáse cuenta del fallecimiento del diputado á Cortes señor Quiroga Bateros.

El señor **Dato** pronuncia sentidas frases elogiando al difunto, y recordando los señalados servicios que prestó á la monarquía.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara, por la muerte de dicho diputado.

El señor **Gasset** dedica un cariñoso tributo á la memoria del finado.

El señor **La Cierva**, en nombre del Gobierno, se asocia á las manifestaciones de pesar que se han formulado.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el expresado motivo.

Los señores **Roselló, Silvela** (don Eugenio) y **Galarza**, formulan ruegos de interés local.

El señor **Vega Seoane** pide el expediente relativo á la adquisición de un transporte para la Marina de guerra, y después censura que las capitanías de algunos puertos las desempeñen funcionarios que no tienen la debida categoría.

Concluye preguntando por qué no han provisto algunos elevados cargos de Marina.

El señor **Ferrándiz** contéstale.

El señor **Romero** (don Tomás), hace varias preguntas sobre los motivos que justifican el viaje que el rey va á emprender á Barcelona.

Refutala las versiones que circulan sobre dicho viaje, mencionando que unas lo atribuyen á la visita que la escuadra austriaca hará á Barcelona, otras, al deseo de tranquilizar los ánimos en esta población, y otras, que es consecuencia de la frase que el jefe del Gobierno, señor Maura pronunció en el Senado, al afirmar que el orden se restablecería en la capital de Cataluña, cayera quien cayese.

El señor **Maura** contéstale que el viaje del Rey sólo se relaciona con la visita de la escuadra austriaca.

Niega que esta excursión del Monarca origine inquietudes, y añade que no le preocupan las versiones y hechos que se propalen.

El señor **Romero** rectifica, asegurando que las alarmas que existen con motivo del viaje regio á Barcelona, las demuestra el alarde de fuerza que hace el Gobierno.

Termina diciendo que no se explica que la escuadra austriaca haya visitado otro puerto en lugar de Barcelona, donde están suspendidas las garantías constitucionales.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Seguidamente, reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor **Alvarez** (don Melquiades) apoya una enmienda presentada por el señor Pedregal al artículo 36.° de dicho proyecto.

Declárase enemigo de la representación corporativa, anunciando que puede originar el feudalismo burocrático, y reconoce que la fórmula propuesta por el señor Maura tiende á completar el sufragio, pero no obstante, la combate, estimándola inspirada en una política doctrinaria.

Dice que para convertir en ley el proyecto que se discute, precisaría que hubiese una potente vida corporativa en el país, la cual, al forzarse ahora, será falseada por los caciques.

—Para evitar este peligro—añade—sería necesario regularizar la vida corporativa.

Manifiesta después que el mencionado proyecto, al ser ley, llevará la discordia al seno de algunas sociedades, matándolas, y que los daños que ha de motivar se disminuirán impidiendo que los concejales delegados vayan á las comisiones permanentes de los Ayuntamientos.

Termina aseverando que los representantes de las sociedades solo defenderán sus propios intereses en los municipios.

El señor **Maura** contéstale, negando que la vida corporativa esté debilitada en nuestro país, donde ha aumentado su desarrollo y potencialidad.

—Además,—agrega—el proyecto de que tratamos fomentará esa vida corporativa.

Anuncia que se adoptarán todas las medidas que se cousideren necesarias para evitar que los representantes corporativos puedan tener predominio en los Municipios, y que rechaza la enmienda presentada por que es imposible admitir la representación de dos clases de concejales.

Concluye negando que el proyecto fomente egoismos, pues no cree que pueda calificarse así una lucha de intereses respetables.

El señor **Alvarez** rectifica.

El señor **Maura** rectifica también.

Suspéndese el debate y procédese al sorteo de secciones.

Terminado, levántase la sesión.

La política

Maura en palacio.

Madrid 9.—Esta mañana temprano estuvo en palacio el jefe del Gobierno, señor Maura, para ultimar con el Rey los detalles del viaje que hará el Monarca á Barcelona.

El proyecto de repoblación forestal.

Madrid 9.—El proyecto de repoblación forestal que presentará á las Cortes el ministro de Fomento, consta de veintitrés artículos.

Se declaran de utilidad general, á los efectos de la repoblación, los montes situados en las cuencas de recepción de los torrentes, porque evitan los desprendimientos de rocas y tierras; los que defiendan las vías de canalización y de comunicaciones; los que eviten el enturbiamiento de las aguas ó saneen parajes y pantanos; los que por su situación hagan permanentes las condiciones económicas de los pueblos que se beneficien con sus aprovechamientos.

El Estado se reserva la facultad de expropiación forzosa y repoblación, así como la de adjudicar los aprovechamientos á una sociedad.

Transcurridos siete meses sin que se constituya la sociedad, se considerará nula la adjudicación hecha á su favor.

También se constituirán sociedades protectoras, mediante cesión de terrenos ó subvenciones.

Los montes serán objeto de especial cuidado en lo que afecta á la ejecución de trabajos hidrológicos y forestales.

Se establece en el proyecto la constitueión de premios de mil á diez mil pesetas, que se adjudicarán á las entidades ó personas que más trabajos hagan en pro de la repoblación.

La Marina y el Dos de Mayo.

Madrid 9.—El alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, y el señor Aguilera, visitaron hoy al señor Ferrándiz, pidiéndole que la Marina tome parte en los festejos que se organizan para conmemorar el centenario del Dos de Mayo.

El ministro ofreció su apoyo.

El Instituto de reformas sociales.

Madrid 9.—Se conocen ya los datos de la elección de vocales del Instituto de reformas sociales, verificada el domingo anterior en toda España.

Falta solo el escrutinio de Navarra.

Parece que esos votos decidirán el triunfo de los católicos conservadores.

Indultos.

Madrid 9.—Hoy ha firmado el Rey decretos concediendo varios indultos reglamentarios de la pena de cadena perpetua.

El embarazo de la Reina

Madrid 9.—Hoy, durante el despacho ordinario en ambas Cámaras, dióse cuenta del parte facultativo en que se declara que la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Por unanimidad se acordó en el Senado consignar en acta la satisfacción que produjo la noticia.

En el Congreso se empleó la fórmula de costumbre: "La Cámara quedó enterada".

Declaraciones de Maura.

Madrid 9.—Antes de salir para Barcelona, ha declarado el jefe del Gobierno, señor Maura, que las fuerzas que están organizándose en Melilla, destínanse á llevar provisiones y pertrechos de guerra á las que ocupan la Restinga en Mar Chica.

Aludiendo al viaje del Rey á Barcelona, manifestó que esperaba responderá el pueblo á sus tradiciones, recibiendo á don Alfonso afectuosa y respetuosamente.

Montero Rios pesimista

Madrid 9.—Ante un corro que formaban sus amigos en el Senado, el señor Montero Rios expresábase hoy en tonos muy duros contra la real orden que se ha dictado sobre la prostitución.

También censuraba agriamente el señor Montero Rios, otros aspectos de la política general que desarrolla el Gobierno.

De todo habló el citado expresidente del Consejo con gran pesimismo.

Moret enfermo.

Madrid 9.—El señor Moret no ha podido asistir hoy al Congreso, porque guarda cama á consecuencia de un fuerte catarro.

El reglamento sobre la emigración.

Madrid 9.—La ponencia que se encargó de redactar el reglamento para que se aplique la nueva la ley de emigración, ha terminado su cometido.

Rumores de crisis.

Madrid 9.—En los pasillos del Congreso propalóse esta tarde el rumor de que se planteará una crisis ministerial cuando el Rey vuelva de Barcelona.

Añadíase que el señor marqués del Vadillo, actual gobernador en Madrid, sustituirá al señor La Cierva en el ministerio de la Gobernación.

Interpelaciones.

Madrid 9.—El señor Francos Rodriguez interpelará mañana al ministro de la Gobernación, en el Congreso, acerca de los nombramientos de inspectores de Sanidad y de la real orden sobre la prostitución.

Los ferrocarriles estratégicos.

Madrid 9.—Hoy se reunió en el Senado la comisión de dicha Cámara que entienda en el proyecto relativo á los ferrocarriles estratégicos.

El ministro de Fomento, señor González Besada, explicó á la comisión el alcance del citado proyecto, acordándose no admitir enmiendas que lo alteren.

El mencionado ministro declaró que hacía cuestión de Gabinete la de que no se aceptaran variantes en el proyecto.

El general Franch.

Madrid 9.—Mañana se posesionará el señor Franch de su nuevo cargo de director general de Carabineros.

Notas palatinas

Vida regia.—A Barcelona.—Varios detalles.

Madrid 9.—Hoy, después de almorzar, estuvo el Rey en el hipódromo, jugando al polo.

Cuando regresó á palacio, vistióse de capitán general y acompañado por su augusta madre, la Reina doña María Cristina, dirigióse á la estación de Atocha, para marchar á Barcelona en el expreso.

Seguía al coche que ocupaba el soberano la escolta real.

En la plaza de Oriente, calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y paseo del Prado, un inmenso gentío presenció el paso de la regia comitiva.

En la estación tributaron al Rey los honores debidos, un zaguanete de alabarderos y una compañía del batallón cazadores de Llerena, con bandera y música.

En los andenes hallábanse, para despedir á don Alfonso, toda la real familia, excepto la Reina doña Victoria, que se quedó en palacio con motivo del estado interesante en que se encuentra; los ministros de la Corona; muchos senadores y diputados á Cortes; los diplomáticos residentes en Madrid; altos dignatarios palatinos; gran número de aristocráticas damas, y una representación muy nutrída del elemento militar.

Después de haber pasado revista á la compañía de Llerena, despidióse el Rey de su augusta familia, y seguidamente subió al *sleeping* del tren expreso, siguiéndole el jefe del Gobierno, señor Maura, y las demás personalidades que acompañarán al soberano en su viaje á Barcelona.

Al salir el tren, diéronse entusiastas vivas al Rey.

De Barcelona

Llegada de la escuadra austríca.—Cambio de saludos.—Visitas.

Madrid 9.—Despachos de Barcelona notfican que hoy han entrado en aquel puerto los buques que forman la escuadra austriaca y cuyos nombres son ya conocidos.

Seguidamente cambiaron saludos con la plaza.

El almirante y los oficiales austriacos han hecho hoy visitas de cortesía á las autoridades.

Esperando buques españoles.

Madrid 9.—Espérase que en breve lleguen al puerto de Barcelona los destroyers *Audaz* y *Osado* y el guarda costas *Numancia*.

Estos buques, mandados por el general señor Matta, forman la escuadrilla que permanecerá en aguas de Barcelona durante la estancia del Rey.

Un mitin republicano.

Madrid 9.—Telegramas de Barcelona dicen que en la Casa del Pueblo donde se reunen los lerrouxistas, celebróse hoy el anunciado mitin republicano.

El señor Sol y Ortega censuró la condena dictada contra el señor Lerroux.

También aconsejó que se adopte una acitud cortés para recibir al jefe del Estado.

Agregó que debe considerarse como expulsado del partido republicano, quien no guarde la necesaria cortesía.

Censuró que al viaje del Monarca á la capital de Cataluña se dé significación política.

Anunció que de este asunto y de la condena del señor Lerroux, se ocupará en las cortes.

El orador escuchó ovaciones.

Un mitin.—Radicales detenidos.

Madrid 9.—Esta noche se verificará en la Casa del Pueblo de Barcelona el mitin suspendido ayer.

Hoy detuvo la policía á varios significados radicales.

Ha llegado hoy á Barcelona el automóvil que utilizará don Alfonso durante su estancia en aquella población.

También están llegando á la capital de Cataluña muchos redactores corresponsales artísticos y literarios de periódicos nacionales y extranjeros.

Llegaga de viajeros.—Se prorroga la estancia del Rey.—El alojamiento de Maura.

Madrid 9.—Nuevos despachos de Barcelona dicen que todos los trenes llegan hoy á dicha población atestados de viajeros.

Dícese que será prorrogada un día la estancia de don Alfonso en Barcelona.

El jefe del Gobierno se alojará definitivamente en la capitanía general, porque ha desistido de hacerlo en el Gobierno civil.

El orden de la comitiva regia.

Madrid 9.—En telegramas de Barcelona se anuncia que el orden de la comitiva regia á su entrada en la ciudad, será el siguiente:

Batidores de la guardia municipal montada; carruajes del gobernador civil y del alto personal palatino; otro coche en que irán el monarca, el jefe del Gobierno, el Alcalde de Barcelona y el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor.

En la plaza de Cataluña se situarán numerosos automóviles, ocupados por las más distinguidas personas de la alta sociedad de Barcelona.

El número de vehiculos de esa clase, pasará de trescientos.

Ya está construido el embarcadero regio.

Una carta de Sol y Ortega.—Los Juzgados.—Vistas suspendidas.—Millán Astray conferenciando.

Madrid 9.—Un periódico de Barcelona publica hoy una carta del señor Sol y Ortega, desmintiendo la versión que acogió otro diario barcelonés en la cual se afirma que dicho político conferenció ayer con el capitán general de la región, señor Linares, y el gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, antes de pronunciar su discurso en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo.

Mientras esté el Rey en Barcelona, se constituirán en guardia permanente los juzgados de todos los distritos en que está dividida aquella capital.

El presidente de la Audiencia ha suspendido la celebración de todos los juicios orales que había señalados para los días en que estará el Rey en Barcelona.

El comisario general de la policía de Madrid, señor Millán Astray, ha celebrado hoy una conferencia con el presidente de la Audiencia de Barceloaa, que se halla enfermo.

La bandera nacional en los centros carlistas.

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que algunas personalidades del partido tradicionalista han visitado al gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, advirtiéndole que mañana, día en que debe llegar el Rey, ondeará á media asta la bandera nacional en los centros carlistas, con motivo de unas exequias fúnebres que han de celebrarse.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	82 80	83 10
Fin próximo	83 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	83 05
„ E de 25.000 „	00 00	83 05
„ D de 12.500 „	00 00	83 25
„ C de 5.000 „	84 50	84 50
„ B de 2.500 „	84 75	85 00
„ A de 500 „	84 80	85 00
„ G y H de 100 y 200 nominales	84 85	84 90
En diferentes series	84 90	84 95
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 95	101 00
„ E de 25.000 „	100 95	101 05
„ D de 12.500 „	101 00	000 00
„ C de 5.000 „	101 10	101 00
„ B de 2.500 „	101 10	101 00
„ A de 500 „	101 05	101 10
Fin diferentes series	101 05	101 05
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ al 4 por 100	102 90	102 90
Acciones del Banco de España	458 00	459 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	408 50	410 50
Id. del Banco Hispano americano	148 50	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	104 50	105 50
Id., id. ordinarias	44 50	44 50
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 97	93 80
3 por 100 francés	97 72	97 62
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	14 80	15 00
Londres „ Libras esterlinas	28 91	28 98

El príncipe Kuni.

Madrid 9.—Para acompañar al príncipe Kuni, durante su estancia en Madrid, ha sido designado como grande de España, el señor duque de Bivona.

De provincias

SEVILLA

Los republicanos.

Madrid 9.—Comunican de Sevilla que hoy se ha reunido la junta directiva del partido republicano de dicha población, acordando que el domingo se verifiquen un mitin y un banquete en obsequio de los diputados que irán á realizar trabajos de propaganda.

Tambien se acordó felicitar á la minoría republicana del Congreso, por su actitud ante el proyecto de reforma de la administración.

Del Extranjero

Cuba.

Creación de un ejército.

Madrid 9.—Dicen de la Habana que aquel Gobierno ocúpase actualmente en la organización de un ejército regular, que comenzará á prestar servicio en Febrero del año inmediato.

En esa fecha cesarán de funcionar las tropas intervencionistas yanquis.

Dicho ejército constará de nueve mil hombres, de caballería, artillería é infantería.

AMÈRICA

Roosevelt se presenta candidato—Un arbitraje.

Madrid 9.—Despachos de Washington dan como probable que Roosevelt, teniendo encuenta la actual situación política, autorice la presentación de su candidatura á la presidencia de la República, nuevamente.

Su objeto será continuar la campaña que ha emprendido contra los truts.

Afírmase en Washington que en breve se firmará el tratado de arbitraje convenido entre Méjico y los Estados Unidos.

ITALIA

Un hijo del Rey Victor Manuel.

Madrid 9—Anuncian de Roma que el miércoles próximo será bautizado el nuevo hijo del Rey Victor Manuel.

Lo apadrinarán el emperador de Rusia y la duquesa de Génova.

Incendio en una mina de azufre.

Madrid 9.—Despachos de Roma consignan que desde hace varios días está ardiendo por el interior una importante mina de azufre que radica en Pilacci.

Cuantos trabajos se están efectuando para apagar el incendio, resultan inútiles.

Según calculan los ingenieros directores de la explotación, el fuego tardará un mes en extinguirse.

Las pérdidas que el siniestro ha originado, son enormes.

Una Casa del Pueblo.

Madrid 9.—Comunican de Roma que en Bergamo se ha inaugurado una Casa del Pueblo, construída por la federación de las asociaciones católico obreras.

Con toda solemnidad se han instalado en dicha casa las secretarías de trescientas veinte sociedades de la índole expresada.

En el acto de la inauguración leyóse una carta del Papa, elogiando la iniciativa de las mencionadas asociaciones.

AUSTRIA

Elecciones sangrientas

Madrid 9.—Según dicen de Viena, con motivo de la elección de un concejal verificada en Gaeres, han ocurrido desórdenes en dicho punto.

De la lucha resultaron muchos muertos y heridos.

ARGENTINA

Elecciones.

Madrid 9.—Un despacho de Buenos Aires dice, que en las elecciones verificadas para la renovación de la mitad de la Cámara Argentina, ha triunfado la mayoría de los ministeriales.

Una explosión.—Varias noticias.

Madrid 9.—En una casa de la Ciudad de Rosario, se ha producido hoy una explosión de dinamita.

Resultaron una persona muerta y varias gravemente heridas.

Con motivo del hundimiento que sucedió á la explosión, descubrióse la entrada de un subterráneo habilitado para depósito de armas y municiones.

La policía ha detenido á varios importantes políticos.

Dícese que se estaba preparando contra el Gobierno un movimiento revolucionario, que debia estallar en la presente semana.

FRANCIA

En honor de Marinoni.

Madrid 9.—Comunican de París, que en Beaulieu se ha inaugurado un monumento en memoria de Marinoni, inventor de las máquinas de imprimir que llevan su nombre.

La viuda de Marinoni ha donado una casa, con tal motivo, para que se destine á escuela de niños.

Valeroso diputado.

Madrid 9.—Telegrafían de París que el diputado Mr. Lagarre, al ver anoche en un boulevard que un apache mataba á un transeunte, trató de sujetar al criminal, quien le hizo un disparo que hubo de atravesarle el sombrero.

Lagarre consiguió detener al apache y entregarle á la policía.

VATICANO

El arzobispo de Chipre.

Madrid 9.—Notifica un despacho de Roma, que el Santo Sínodo de Constantina ha elegido arzobispo de Chipre á monseñor Cirilo.

El Gobierno italiano apoyaba á otros candidatos, y por esto se cree que la elección puede originar conflictos.

De Marruecos

Amenazas de los anghe-ros.

Madrid 9.—Comunican de Tánger que los moros de Anghera amenazan con atacar á los imperiales, si no evacuan el puesto militar que han essablecido en la playa donde residen aquéllos.

Temeroso Mohamed Torres de que los angheras cumplan sus amenazas, les ha prometido complacerles.

Hafid sobre Mazagan.

Madrid 9.—Hoy se decía en Tanger que Muley Hafid marcha sobre Mazagan.

El rumor ha producido gran alarma.

Una comisión capturada.

Madrid 9—Según informan de Fez, ha producido allí gran disgusto la noticia de haber sido capturada en Zenimer una comisión de hijos de notables, que llevaba á Muley Hafid el acta de su proclamación en Fez.

El motivo de la captura parece que fué haberse negado los comisionados á pagar los derechos de paso de uno á otro territorio.

Anrami ha trasmitido órdenes á las kabilas limítrofes á Zenimer, para que á todo precio rescaten á la comisión.

Traslado suspendido.

Madrid 9.—Dicen de Casablanca que por órdenes llgadas á dicho punto, desde Madrid, se ha suspendido el traslado de las oficinas administración militar, pues el Gobierno francés reconoce el derecho de prioridad que tienen las tropas españolas sobre las francesas para ocupar el edificio.

El general D'Amade, durante

estancia en Casablanca, ha visitado á los heridos que están en los hospitales.

Tres mil franceses á Casablanca.

Tadrid 9.—Del puerto de Marsella han salido hoy dos transportes los cuales recogerán en Orán tres mil hombres, conduciéndolos á Casablanca.

Clemenceau y Lyantey

Madrid 9.—Informan de Paris que el general Lyantey ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno, Mr. Clemenceau.

Seguidamente salió el general con dirección á Marruecos.

Preparándose á combatir á los franceses.

Madrid 9.—Según notifican de Argel, las tribus de Tafilete se ocupan actualmente en proveerse de armas y municiones, para combatir á las tropas francesas.

Una gran derrota

Madrid 9.—En Berlín y Roma circulan noticias relativas á una grave derrota que han sufrido las tropas qus manda el general D'Amade, en Casablanca.

Dícese que los hafidistas envolvieron completamente á los franceses, diezmándoles y cogiéndoles los cañones.

Informes posteriores, de origen francés, niegan los anteriormente consignados.

Ultima hora

Visita á un colegio

Madrid 10.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha firmado hoy una real orden disponiendo que el general señor Santiago gire una visita de inspección al colegio de huérfanos de carabineros, con objeto de que se aclare cuanto se ha hablado respecto á anormalidades observadas en dicho establecimiento.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Los ayuntamientos del partido de Alhama adeudan al de dicha ciudad, por atenciones carcelarias, la cantidad de 12.130'30 pesetas.

—Han sido propuestos para vocales de la junta local de primera enseñanza de Malaha, don Joaquín Ros Pérez, don Juan Aguilar Lorenzo, doña Bibiana Martín López y doña María Alferez de Vera.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Agustín Carretero Hernández con la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España sobre impugnación de tasación. Abogados, señores Caballero y Guardiola; procuradores, señores Donnet y Gómez Torto sa; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección seguda.—Juzgado del Sagrario: contra Enrique Bullejos Mochón y otros, por atentado. Abogado, señor Burgos; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra José López Arenas, por hurto. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Ugíjar: don Eduardo Romero Bataller, Abogado, con Aquilino Venegas Sánchez; reclamación de honorarios.

Salvador: don Pedro Manuel Moreno, con la Compañía del Sur de España; reclamación de cantidad.

Albuñol: contra Miguel Martín Martos, por malversación.

Orgiva: contra José Roldán Morillas, por daño.

Idem: contra Juan Ramón Illescas Pedrosa y otros, por robo.

Baza: contra Eloy Mena Domené y otro, por lesiones.

Campillo: contra Rafael Moya Gómez, por robo.

Idem: contra Antonio Mendoza Ruiz, por robo.

Motril: contra Antonio Correa Lupión por lesiones.

Salvador: contra Enrique López Hernández, por disparo de arma de fuego.

Guadix: contra Bernabé Jiménez Sánchez, por tentativa de robo.

Orgiva: contra Pedro Vallejo Hidalgo, por retención.

Sagrario: contra Celestino Ortiz y otros, por contrabando de tabaco.

***

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación que preparó don Rafael García de Lara contra la sentencia dictada en el pleito contencioso seguido en solicitud de que se anulase el acuerdo del Ayuntamiento otorgando la concesión del tranvía á la Alhambra.

—También ha declarado no haber lugar á la admisión de otros recursos que interpusieron Francisco Escobedo Martín, contra sentencia dictada en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego y lesiones, y Guillermo Rubio en causa por hurto.

***

Ha sido nombrado médico forense del juzgado de instrucción de Loja, don José Rivera, por renuncia de don José Nuño.

—Se le ha expedido título de procurador á don José Mendoza García.

PUBLICACIONES

Interesante como todos resulta el siguiente sumario de la "Revista Católica de las Cuestiones Sociales", correspondiente al mes de Febrero del año actual, cuya lectura recomendamos á nuestros amigos:

I. Conferencia dada en el Centro de Defensa social acerca de La Mujer y la Prensa. (Conclusión), Obispo de Jaca; II. Progresos del catolicismo. VI. Damián Isern; III. La acción social en Asturias. VI. M. Arboleya; IV. Crónica social internacional: El Parlamento comercial.—Iniciativa del señor Jorge Berry.—Convocatoria para el mes de Abril.—Reunión preparatoria.—El trabajo de la mujer en Francia.—Liga para el salario mínimo fundada en Lyon.—Estadísticas sugestivas.—El Congreso agrícola de Angers.—Memoria del señor Poisson.—Interesantes trabajos rurales de la juventud católica fran cesa. F. M. Melgar; V. Crónica bibliográfica: Libros y folletos, T. Jiménez Tejeda; VI. Revista de Revistas: Españolas é hispano-americanas, Kall D'Bron; VII. Crónica social: La elección de vocales para el Instituto de Reformas Sociales.—El Instituto Nacional de Previsión.—La mendicidad.—Más datos estadísticos: los matrimonios, los hijos ilegítimos. B. López Centeno; VIII. Sección práctica: I. El crédito en relación con los Sindicatos Agrícolas. F. M. del Castillo; II. Movimiento de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas, (Continuación), X; IX. Señores Patronos de la obra. Pueden hacerse las suscripciones en las oficinas del Patronato Social de Buenas Lecturas, establecido en Madrid, Paseo del Prado, número 30, entresuelo.

***

"El Consultor de los Bordados", revista de labores práctica y recreativa, dedicada al arte femenil, es la más completa é instructiva de todas sus similares.

Se publica quincenalmente en dos ediciones; una económica y otra de lujo con preciosas láminas al cromo, para la guia de colores.

Ambas ediciones van combinadas con un suplemento especial de dibujos picados, para poderlos calcar con facilidad y rapidez sobre la tela.

De tan completa como ilustrada publicación, indispensable y provechosa á la bella mitad del género humano, hemos recibido el cuaderno n.° 61 correspondiente al día 1.° de Marzo, conteniendo abundantes dibujos de todos tamaños y para todas aplicaciones, desde los más prácticos por su sencillez, como los más artísticos, para labores de ornamentación.

Se subscribe en Barcelona, calle del Pino, 16, en cuya Administración pueden pedirse catálegos que se reparten gratis.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletin Oficial.

El del sábado inserta:

Circular del gobernador civil convocando para el dia 11 del actual á los nuevos vocales de la Junta provincial de Reformas Sociales á fin de que se posesionen de sus cargos.

Otra de la misma autoridad ordenando á los alcaldes remitan propuesta de dos padres y dos madres de familia para ser nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza.

Edicto señalando plazo para que los dueños de los terrenos que se han de expropiar en término de Acequias con motivo de la construcción del trozo comprendido entre los kilómetros 32.704 y 33.879, designen perito.

Otra designando fecha para abonar á las nodrizas de la Casa de Expósitos residentes en los pueblos los haberes de Febrero.

Otra de la Administración de Hacienda multando á los Ayuntamientos de varios pueblos por no presentar los repartos de contribución por rústica pecuaria y urbana del actual año.

Edicto del alcalde de Alhama, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios

Listas de los vecinos que tienen derecho á designar compromisarios para las elecciones de senadores en Alquife, Restábal, Vélez Benaudalla, Piñar, Albuñuelas, Güevejar, Lújar, Mecina Fondales y Zubia.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

A partir del día de hoy, la fuerza veterana del regimiento de Córdoba, bajo la base de una compañía, se dedicará á ejercicios de tiro en el campo de la Zubia.

Saldrá de su cuartel á las diez de la mañana, regresando á las cinco de la tarde.

—Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Jose López Torrens, coronel de Cordoba.—Hospital y provisiones, don Antonio Villarresl Carvajal, primer capitán de Córdoba. Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 9 de Marzo de 1908

GRANADA

Existencias de aceites en la Caleta, 600 arrobas.	á 37	,,	
Rancio.	á 00	,,	
Idem en San Sebastián 150.	á 37	,,	
Trigos en la Alhóndiga.	50 á 53	fanega	
Cebada	28 á 30	,,	
Habas.	48 á 50	,,	
Maíz.	00 á 00	,,	
Yeros.	00 á 00	,,	

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer	490	quintales.
Entrada de hoy.	118	,,
Total.	608	,,
Vendido.	161	,,
Equivalentes á 376 fanegas quedan	447	,,

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

11 reses mayores, con peso de 2367 kilos, de 1'65 á 1'87

31 borregos con peso de 292 kilos, á 1'72.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 9 DE MARZO DE 1908

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	9'0	708'59	Este	Despejado
A las 15	11'0	707'21	SO.	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 22'4.—Idem máxima á la sombra, 12'2.—Idem mínima cubierto, 4'4.—Idem mínima descubierto, 3'0.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 3'25.

Pasatiempo

Frase hecha

La solución en el próximo número

Solución al anterior: *Paseantes en corte.*

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 10.—Los Santos Cuarenta Mártires Coronados; Santos Alejandro, Cipriano y Melitón, mártires y San Gelasio, abad.

Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no puede promiscuar, ó lo que es lo mismo, tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos cuarenta mártires, con rito semidoble y color encarnado. Prefacio del tiempo. Conmemoración y Evangelio último de la Feria. En la Misa 3.ª oración "A cunctis."—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de la Presentación, en sufragio de don Francisco Ruiz y doña Carmen Almirón, á devoción de su hija doña Ascensión.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En la Presentación, á las diez.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, á las diez y media de la mañana, con ornamentos de color morado, sin gloria, credo, ni órgano. 2.ª oración "A cunctis," y 3.ª "Omnipotens."

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en la Presentación.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Novena de la Gracia.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) á las ocho y media de la mañana.

Mes de San José.—En Santa Escolástica, Hospitalicos y en San Cecilio, á las ocho.—En el Sagrario, á las nueve.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Anima.—Puede lucrarse la misma indulgencia plenaria aplicable por las almas del purgatorio, con las mismas obras prescritas para obtener la anterior gracia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

***

Solemne septenario que en honor del glorioso Patrón de la iglesia universal, el Patriarca San José, le dedican en la parroquia imperial del apostol San Matías sus devotos en unión del clero de la misma, dara principio el dia 13 de Marzo, á las cuatro de su iarde, siendo orador en toda la Setena por las tardes el R. P. Ramón Sarabia de la Congregación del Santísimo Redentor.

El 19 de Marzo, á las once de su mañana, será la función principal, en la que predicará el señor don Gustavo Terrón Molina, coadjutor de esta parroquia.

Los fieles que quieran pertenecer á esta Asociación, pueden significarlo en la sacristía de la misma iglesia.

Dia 13.—Principia el Septenario y habrá Jubileo circular á devoción de don Francisco del Rio y señora, en sufragio de sus difuntos.

Dia 14.—A devoción de doña Elvira Escay, en sufragio de sus difuntos.

Dia 15.—A devoción de la misma señora, en sufragio de don Francisco Andaya y de su esposa doña Angustias Escay.

Dia 16.—Habrá jubileo extraordinario á devoción de doña Luz Vazquez Jiménez, en sufragio de su difunto esposo don Manuel Rodriguez Fernández.

Dia 17.—Don Manuel Beltrán y señora, en sufragio de su hijo y demás difuntos de su familia.

Dia 18.—A devoción de don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias González de la Cámara, por sus padres.

Dia 19.—A devoción de los señores Gallardo García, en sufragio de sus señores padres y hermano don Fernando.

Se ruega á los devotos la asistencia y alguna limosna para ayuda de estos cultos, pues no se cuenta con más recursos.

El excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia á cada uno de los fieles que esistan á tan piadosos cultos.

De Pedro Martínez

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mio: Tengo el gusto de comunicarle las siguientes noticias:

Ha marchado á esa capital el distinguido joven y discreto profesor de Instrucción primaria, don Antonio Rodríguez Ruiz, para evacuar asuntos relacionados con su profesión, por cuyo éxito y facilidades todos sus buenos amigos en esta se interesan vivamente.

***

Se encuentra bastante mejorado de la afección que padece, el precioso niño hijo de nuestro muy querido amigo don Fernando Gómez, juez municipal y acomodado comerciante de esta localidad

***

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del jefe del resguardo de consumos don Marcelino Fernández Alarcón. La madre y el hijo se encuentran perfectamente.

***

Anoche se administró el sacramento del bautismo á un niño hijo de los señores de Navarro, rico industrial de esta. En casa de los padres del nuevo cristiano hubo derroche de pastas y licores, reinando la más franca alegría.

Amenizó el acto la banda de música de este pueblo, demostrando una vez más sus grandes adelantos.

A altas horas de la noche nos retiramos, llevando los más gratos recuerdos y deseando tanto á los padres como al niño toda clase de prosperidades.

***

Hace días se encuentra en esa el distinguido *sportman* y rico propietario de esta don Manuel del Valle, que se halla delicado de salud. Deseámosle alivio.

***

Después de larga y penosa enfermedad, está bastante aliviado don Francisco del Valle Martínez, de lo que todos nos alegramos.

***

Después de haber permanecido varios días entre nosotros ha marchado á Guadix el reputado abogado y rico propietario de la expresada ciudad don Antonio Ruiz Valero.

***

Los labradores están muy satisfechos por el buen estado de los campos, esperándose recolectar buena y abundante cosecha. Falta hace, pues el esparto, producto aquí de importancia, hace dos años está en baja, no rindiendo ni lo preciso para recogerlo.

De usted afectísimo y seguro servidor,

EL CORRESPONSAL.

Pedro Martínez 8 Marzo 1908.

†

EL ILTMO. SEÑOR

D. Juan de Dios Vico y Brabo

Catedrático de la Facultad de Derecho y Vice-Rector de esta Universidad, Censor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y socio de otras corporaciones científicas y literarias

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, el día 9 del actual, á las dos de su tarde.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de esta Universidad y Claustro de Profesores; su director espiritual, el R. P. Anselmo Tomás Corrales; su desconsolada viuda, D.ª Dolores Rodríguez Aranda; primos, sobrinos y albaceas,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Plaza Nueva 1, hasta la iglesia de San Pedro, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 10 Marzo de 1908.

El duelo se despide en dicha iglesia.—No se reparten esquelas.

Delegacion de Hacienda.

Por la dirección general de la Deuda se ha dispuesto que la pensión que cobra por esta provincia doña María del Carmen Garrido Cazorla, deje de abonársele por la misma y se continúe por la intervención de dicho centro.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que se pongan al pago los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 29 de Febrero último.

—Hoy se abonarán libramientos á don Eduardo García, don Juan Mantas y al depositario pagador.

Instruccion Pública.

Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestro de la escuela de niñas de Pedro Martínez, doña Encarnación Terrón Rodríguez.

—Por la secretaría de esta Universidad se ha expedido el título de Bachiller á don Miguel Fernández Tafalla.

"Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufria de

diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias á los inmensos beneficios recibidos de la

EMULSIÓN SCOTT

está completamente curado."

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.

14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios más puros; será bueno, pues, atenerse á la emulsión que ha sido probada por innumerables éxitos, como tambien por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta Emulsión es la de SCOTT. Rehuse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á todos los que remitan 75 ctmos. en sellos, para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

Cien fórmulas para preparar los platos de ternera, por *Rose*. Un tomo en pasta, 50 céntimos en librerías y agencias de *La Novela de Ahora*.

Editor, S. Calleja.—Madrid.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del

Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE

LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Declarada *útil para que pueda servir de texto en la enseñanza* por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una buena señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre á sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes á que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos plácemes; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oro sobre cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, á precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las sombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes, sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho á recibir *La Mujer en su Casa*, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de

cincuenta céntimos de peseta al mes

con opción al Regalo de una máquina de coser que *La Mujer en su Casa* rifa entre sus favorecedoras.

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

ALMACÉN DE COLONIALES

ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

FÁBRICA DE CHOCOLATES

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Marca **Alhambra**

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita. — Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía. — Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

SEMILLA DE REMOLACHA

FORRAJERA

De gran alimento para el ganado y muy rica para **Destilerías**

Núm. 1. Blanca **Ameliorée**, el kilo . . . . . Ptas.

Núm. 2. Blanca de **Polonia**, el kilo . . . . . Ptas.

Estas clases de semillas las proporciona el Administrador del

Sindicato de la Agrícola Granadina

Plaza de la Universidad, núm. 2

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco de Barreda y Godoy

Q. E. P. D.

Hoy dia 10 del actual habrá Jubileo extraordinario en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús por el alma de dicho señor, á devoción de sus señores padres.

Los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa, en dicha iglesia, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Málaga, Almería y Guadix, tienen concedidos, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia, por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen por el alma del finado.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy

Cervantes.—A las 7 1/2, El duo de la Africana.—A las 8 1/2, Amor ciego.—A las 9 y 1/2, Agua mansa.—A las 10 1/2, La feliz pareja.

Butacas, por toda la noche, 1 peseta.—Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20.

Palais Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambla.

Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

MONTE DE PIEDAD

Los días 16, 17 y 18 del corriente se celebrará en este Establecimiento subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos vencidos y no renovados.

Los lotes que se han de subastar estarán expuestos al público los días 13 y 14, de una á tres de la tarde, y el 15 de diez á doce.

Se pone en conocimiento del gran número de personas que deseaban comprar la nueva Historia Universal, de Cesar Cantú, continuada hasta nuestros días, que ya ha terminado su publicación y se compone de diez tomos lujosamente encuadernados, que valen 135 pesetas, y que se pagan á razón de tres pesetas, todos los meses, no principiando el pago, hasta recibir la obra completa y encuadernada. Acudid pronto, porque es de suponer se agote pronto, la gran tirada que se ha hecho, por ser los plazos tan insensibles á fin de que esté al alcance de todas las fortunas, el poder adquirir una obra tan útil y tan precisa, á todas las clases de la sociedad.

El gran Diccionario etimológico de la lengua española, de Roque Barcia, se vende con las mismas condiciones, siendo los plazos mensuales de cinco pesetas. La obra completa y encuadernada, son cinco voluminosos tomos, gran folio, que valen 200 pesetas.

Hay que dirigirse al representante don Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7—2.° derecha. Granada.

Se manda franco de porte y certificado.

La tuberculosis

los catarros crónicos laringeos y pulmonares y los consecutivos de la gripe, se curan tomando el CITOGENOL TIOCOLADO preparado por el Doctor Aguiló.—Se venden prospectos del mismo en la farmacia de don Vicente Córtés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

Aviso al público

Desde primeros de Enero actual, se ha abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón.

Consulta especial de Dermatología

á cargo del

Dr. Florencio Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina

De dos á tres, excepto los días festivos.

Gran Vía de Colón, 6-1.°

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta especial de enfermedades de nariz, garganta y oidos, de tres á cinco. Su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2

Gratis á los pobres, de una á dos.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO, Manuel Paso, 2, (Antes Tahona).

Sociedad anónima Cros.--Barcelona
FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.
Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa* LA RAPIDA, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la **Doméstica Bobina Central**, superior á las que hasta hoy se conocían.
Lecciones de bordar en la Sucursal y á domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar
39 Durán de Canal 39
ALHÓNDIGA

A 2'50 pesetas semanales
Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.
Máquinas para hacer medias.
Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos.
Esmero especial en *Reparaciones*.
Esta casa compone gratis sus máquinas.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba
PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y
Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almireceros, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP.ª
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.
Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
Director: Juan H. Schwartz

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Odontina Formiguera
Marca y nombre registrados
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES PARA PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
El mejor de todos los dentífricos conocidos
De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española".
En todas las especialidades del Dr. Formiguera.
OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

EL FÉNIX
COMPAÑÍA FRANCESA fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡89 AÑOS DE EXISTENCIA!
Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.
Dirección única para las provincias de Granada y Almería:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España".

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!
El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Dorteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

DOLOR
REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO
Aceite de BOMBAY
Específico universal que suple las aguas termales
55 años de excelentes resultados *¡Millares de curaciones!*
¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.
PRECIO 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.
DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Albóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal ibérica
Compañía: Anónima de los legítimos motores Otto
MADRID: Calle Príncipe, 16.—SEVILLA: Contratación, 3
Oficina Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 30

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.--Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Almacén de Papel
(de La Papelera Española) *Strachan, 20, Málaga*
Para las provincias: **Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa**
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, sin tener los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.
De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros
Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: **Don José Gil de Tejada**, Alcaicería, núm. 7-2.°
Delegado en el Ramo de Incendios y paquetes en Granada: **Don Angel García y García**. Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.°-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales**, Plaza del Carmen, n.° 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.° 63, frente al Banco de España.

AMA DE CRIA
con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón: San Isidro, 70.

Se traspasa
por tener que ausentarse su dueño, la sombrerería de la calle de la Alhóndiga, núm. 9, con todas las existencias. Para tratar, en la misma.

VINO
JARABE
CAPSULAS
de FOSFOGLICERATO de CAL
de CHAPOTEAUT
recetados en
la *TISIS*,
la *GRIPPE*,
la *ANEMIA*,
la *NEURASTENIA*,
las *CONVALECENCIAS*
Exigir la Firma: D. Chapoteaut
En todas las Farmacias

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.
Exigir el Nombre: PELLETIER
En todas Farmacias

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fístulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
Venta en Granada: Marqués de Gerona, n.° 2, (Droguería)

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa
SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

JUAN BLAS Y UBIDE

EL LICENCIADO DE ESCOBAR

contando con la cooperación de Lolica que también quiso volver á España, y hacía dos meses que se habían instalado allí.

Tenía costumbre Mad. Dubois de anunciar los nuevos modelos que recibía de París paseándolos en las cabezas de sus oficialas á las cuales mandaba á visitar á sus clientes más distinguidas.

Mandó á Lolica y Julia á visitar á la marquesa de Altibajo la tarde anterior, y esta señora, que tenía el coche preparado para salir de paseo y renunció á su plan por causa de la lluvia, lo puso á disposición de las modistillas para que no se les estropearan los sombreros.

He aquí explicado el misterio que tanto hizo discurrir á Felipe.

XI

Idilio

Al despedirse aquella tarde, Lola y Felipe quedaron citados para el domingo siguiente á la misma hora, en el mismo sitio, delante del lujoso portal que tan malos ratos había hecho pasar á Felipe y que ahora le era en extremo simpático, tanto como el portero de las patillas grises y del largo levitón verde que lo guardaba, y que, al ver á los jóvenes reunirse de nuevo bajo los pórticos, sonrió con paternal benevolencia.

Habían hablado mucho, mucho, en su primera entrevista, y todavía les quedaba mucho que hablar; aquella larga conversación de cuatro horas cumplidas les supo á poco y ansiaban el momento de reanudarla.

Se habían contado sus vidas y milagros con la confianza de antiguos amigos. ¿Qué les quedaba por decir? ¿de qué tenían que hablar? De nada, de tonterías, de lo que hablan dos paisanos que se ven al cabo de mucho tiempo en un pueblo ajeno; del tío Fulano y de la tía Mengana, de la burra del posadero y del perro del sacristán, de mil cosas vulgares que no interesan á nadie, ni siquiera á los que las charlan, pero que adquieren al comunicarse el encanto y la atracción que les prestan los interlocutores.

La palabra más insignificante, según los labios que la pronuncian y los oídos que la perciben, es una revelación; el alma se asoma á los ojos y es luz, brota de los labios y es música: claridad y melodía que sólo emiten y perciben los espíritus gemelos.

Felipe se quedaba embotado oyendo á Lolica hablar de sus viajes, de las gentes que había conocido, y sobre todo de París. Aquella muchacha había visto más mundo y sabía más de mundo que el inocentón del estudiante, para quien el horizonte de la vida estaba encerrado en las cuatro paredes del aula, y la ciencia de vivir almacenada en las páginas indigestas de sus libros de texto. Más allá del aula y por encima del montón de librotes, sólo veía una toga sentada, como un ídolo, en el bufete ó en el estrado, y allí se acababa el mundo, y aquella era toda la aspiración de la vida.

La conversación de Lolica era, para el estudiante, brisa fresca y retozona que, ahuyentando el polvo y desbaratando las hojas de los viejos códigos y de los apuntes de clase, hacía surgir, debajo de aquella montaña de papeles inútiles, una ciencia nueva que nunca había leído en sus renglones iguales; brisa fresca que al acariciar su frente despertaba algo así como recuerdos dormidos de ensueños pasados, y traía fecundos gérmenes de nuevas ideas á su entendimiento esterilizado por el ingrato memorialismo.

Aquella muchacha había estudiado muy poco en los libros, mucho en la realidad de la vida; había adquirido en sus viajes y en su trato con las gentes nociones claras, propias y exactas de muchas cosas que Felipe ignoraba ó sólo entreveía á través del prisma falso de sus estudios académicos.

Empezó á comprender que no todo está escrito en letras de molde, que el saber adquirido en los papeles impresos es una ciencia de segunda mano, una apariencia de saber, buena para ganarse un título, pero bastante inútil para el pulimento y temple del alma, que sólo se logra con el roce de la realidad.

No se cansaban de estar juntos, no se hartaban de comunicar sus impresiones. Desgraciadamente el tiempo corría más deprisa que ellos quisieran; sólo podían verse los días festivos; el fin del curso se echaba encima y con el curso debían concluir, ó por lo menos suspenderse, las gratas entrevistas.

El tercer domingo, Lolica se presentó sola á la cita; su compañera estaba enferma. Aquella tarde los jóvenes paisanos dejaron los andaderos trillados de los paseos públicos, á donde las gentes acuden para ver y ser vistas, donde la multitud va y viene, sube y baja, como la cadena de cangilones de una noria, encerrada entre las paredes de recortados evónimos, y salieron á la vega.

La vega de Villaleones, ancha y hermosa, poblada de casas y de árboles, cruzada de senderos y de acequias, es más llana y más grande, mucho más grande que la modesta veguilla del Pedrique, donde Felipe y Lola se conocieron de niños.

También ellos habían crecido, también ellos se habían agrandado; y si la pequeña vega del pueblo natal fué lindo marco de sus juegos de la niñez, los amplios horizontes de la campiña de la ciudad eran digno escenario de sus ilusiones de la juventud.

Pasearon un largo camino arbolado, torcieron por una senda y se internaron en las alamedas. Iban

De venta en la Administración de este periódico, al precio de 2'50 pesetas.